



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el club de motociclistas **BMW BROSTERS GROUP** proyecta una importante labor caracterizada por su alto sentido solidario e invariable interés para generar espacios y actividades en función del bien común;

Que, en su campaña de apoyo a los sectores devastados por el evento telúrico del pasado 16 de abril de 2016, logró sumar esfuerzos y voluntades para apoyar a la comunidad de La Chorrera, cantón Pedernales, provincia de Manabí, en la más auténtica expresión de compromiso y disposición de trabajo en beneficio de los más necesitados;

Que, la Asamblea Nacional del Ecuador exterioriza su reconocimiento a **BMW BROSTERS GROUP**, al propiciar puentes fraternos ante las graves secuelas de destrucción y muerte registradas en las provincias de Esmeraldas y Manabí; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

AGRADECER el valioso aporte realizado por **BMW BROSTERS GROUP**, orientado a superar la adversidad mediante una cooperación oportuna y eficaz para atender la emergencia en condiciones de unidad, trabajo y tesón.

OTORGAR la Condecoración “**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**”, al mérito social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General